INFORME DE EVALUACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

MODALIDAD	Mínima Cuantía
Nro. DEL PROCESO	MC-009-2026
OBJETO	COMPRAVENTADE KITS PARA LA ATENCIÓN INICIAL DE EMERGENCIAS TRAUMÁTICAS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.
FECHA	03 de agosto de 2026.
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($25.497.760).

Adelantada el cierre y apertura de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, de conformidad con lo contemplado en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2del decreto 1082 de 2015, se procede a presentar el informe de evaluación de la PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA acorde con los requisitos y condiciones previstas en el pliego de condiciones:

1. PROPONENTES

De conformidad con el listado de proponentes de la plataforma transaccional del SECOP II se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-009-2026	MACRORIGAMI SAS	Oferta en evaluación	31/07/2026 1:56 PM	25.497.760 COP

Una vez revisada las propuestas se procede a evaluar a la propuesta de menor valor tal como lo indica la Invitación Pública.

Tipo de Persona	Persona Jurídica
Nombre del proponente	MACRORIGAMI S.A.S.
NIT	900991246-0
Representante legal	Mónica Marcela Díaz Forero
Documento de identidad del Representante legal	Identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 63.536.004 de Bucaramanga

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

DOCUMENTOS FINANCIEROS						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N/A**	
1	Propuesta Técnica y Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas, por ende, su omisión genera el RECHAZO de la oferta. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas. Propuestas que cuyo valor estén por encima del Presupuesto Oficial, serán objeto de RECHAZO de la oferta. Para efectos de la presentación de la oferta deberá diligenciarse el formato de la oferta económica señalando los valores unitarios y estableciendo la suma de estos. Ahora bien, en cuanto el formulario en el SECOP II, deberá diligenciarse el valor total del presupuesto oficial para el presente proceso de selección La propuesta deberá incluir todos los impuestos, tasas, contribuciones las que serán a costa del proponente. Igualmente, deberá contemplar todos los costos necesarios para la correcta y óptima ejecución del contrato.			X	La oferta económica presentada por el proponente **CUMPLE** con lo solicitado dentro de la Invitación Pública.

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

		Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual Bomberos de Bucaramanga, no reconocerá costo adicional alguno por este concepto. **NOTAS.** a. El valor de la oferta incluido IVA (si a ello hubiera lugar), será considerado como la propuesta económica. b. Bomberos de Bucaramanga se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en el cuadro económico, si a ello hubiere lugar. c. El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana. d. Tributos: Son a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato. e. El oferente cuya propuesta sea aceptada, asiente para efectos del contrato que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que se sobrepase el valor total establecido en el contrato. f. La oferta económica debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos, sin modificaciones al formato de presentación, so pena de rechazo. Igualmente, dentro de este precio están incluidos los costos proyectados en la ejecución				
CONCLUSIÓN			**CUMPLE**			

Dado el tres (03) de agosto de 2026.

Tatiana Rangel Rodríguez
Comité Evaluador de Aspectos Financieros

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220